educamosCLM

Informe Diagnóstico del Centro en Competencia Digital



Nombre del Centro

CEPA Antonio Gala

Código del centro

13004067

Curso académico

2026/2027

Fecha del informe

14/10/2026

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Castilla-La Mancha

Índice

1. **Introducción**
2. **Nivel de competencia digital del centro**
3. **Fortalezas generales del centro**
4. **Aspectos detectados que admiten mejora**
5. **Resultados por ámbitos**

- Ámbito 1: Espacios de aprendizajes virtuales (EAV)
- Ámbito 2: Espacios de aprendizajes físicos (EAF)
- Ámbito 3: Herramientas de gestión (GES)
- Ámbito 4: Difusión e intercambio de experiencias y prácticas (EXP)
- Ámbito 5: Competencia Digital Docente (CDD)
- Ámbito 6: Competencia Digital del Alumnado (CDA)
- Ámbito 7: Uso responsable (RES)
- Ámbito 8: Brecha digital y gestión de dispositivos (BDG)
- Ámbito 9: Proyectos de innovación e investigación (INV)
- Ámbito 10: Metodología (MET)
- Ámbito 11: Recursos didácticos digitales (RDD)
- Ámbito 12: Evaluación (EVA)

1.- Introducción

Este informe, resultante del cuestionario de valoración sobre la Competencia Digital de Centro, ofrece datos globales para saber el grado de competencia digital de la institución educativa. El presente documento tiene como objetivo informar respecto a los resultados obtenidos, así como aportar estrategias para abordar aquellos elementos que necesitan ser reforzados de cara a mejorar la competencia digital del centro atendiendo a los doce ámbitos establecidos en la orden que regula la realización del Plan Digital de Centro (espacios de aprendizajes virtuales, espacios de aprendizajes físicos, herramientas de gestión, difusión e intercambio de experiencias y prácticas, Competencia Digital Docente, Competencia Digital del alumnado, uso responsable, brecha digital y gestión de dispositivos, proyectos de innovación e investigación, metodología, recursos didácticos digitales y evaluación).

El cuestionario va a permitir detectar la situación en la que se encuentra el centro, conociendo los puntos débiles, los aspectos mejorables y aquello que se debe priorizar en el proceso de transformación digital del centro.



En base a la puntuación global de los resultados del cuestionario, el centro tendrá un nivel en competencia digital: **básico** (con puntuación de 0 a 4), **intermedio** (con puntuación mayor de 4 y hasta 6), **avanzado** (con puntuación mayor de 6 y hasta 8) o **experto** (con puntuación mayor de 8 y hasta 10).

2.- Nivel de competencia digital del centro

A tenor de los resultados, el nivel global en Competencia Digital del Centro es **avanzado.**

El centro realiza con normalidad actuaciones con ayuda de las tecnologías digitales que permiten el desarrollo de la actividad educativa de manera satisfactoria, encontrándose ámbitos en los que se pueden llevar a cabo actuaciones para mejorar el nivel del centro, con el fin de alcanzar una transformación digital educativa efectiva.



3.- Fortalezas generales del centro

En este apartado se muestran una serie de ámbitos en los cuales se puede apreciar un alto nivel de consecución, con resultados de un nivel superior a intermedio en competencia digital del centro.

Ámbito 2: Espacios de aprendizajes físicos (EAF)	
Ámbito 3: Herramientas de gestión (GES)	
Ámbito 1: Espacios de aprendizajes virtuales (EAV)	
Ámbito 4: Difusión e intercambio de experiencias y prácticas (EXP)	
Ámbito 7: Uso responsable (RES)	
Ámbito 9: Proyectos de innovación e investigación (INV)	
Ámbito 11: Recursos didácticos digitales (RDD)	
Ámbito 12: Evaluación (EVA)	

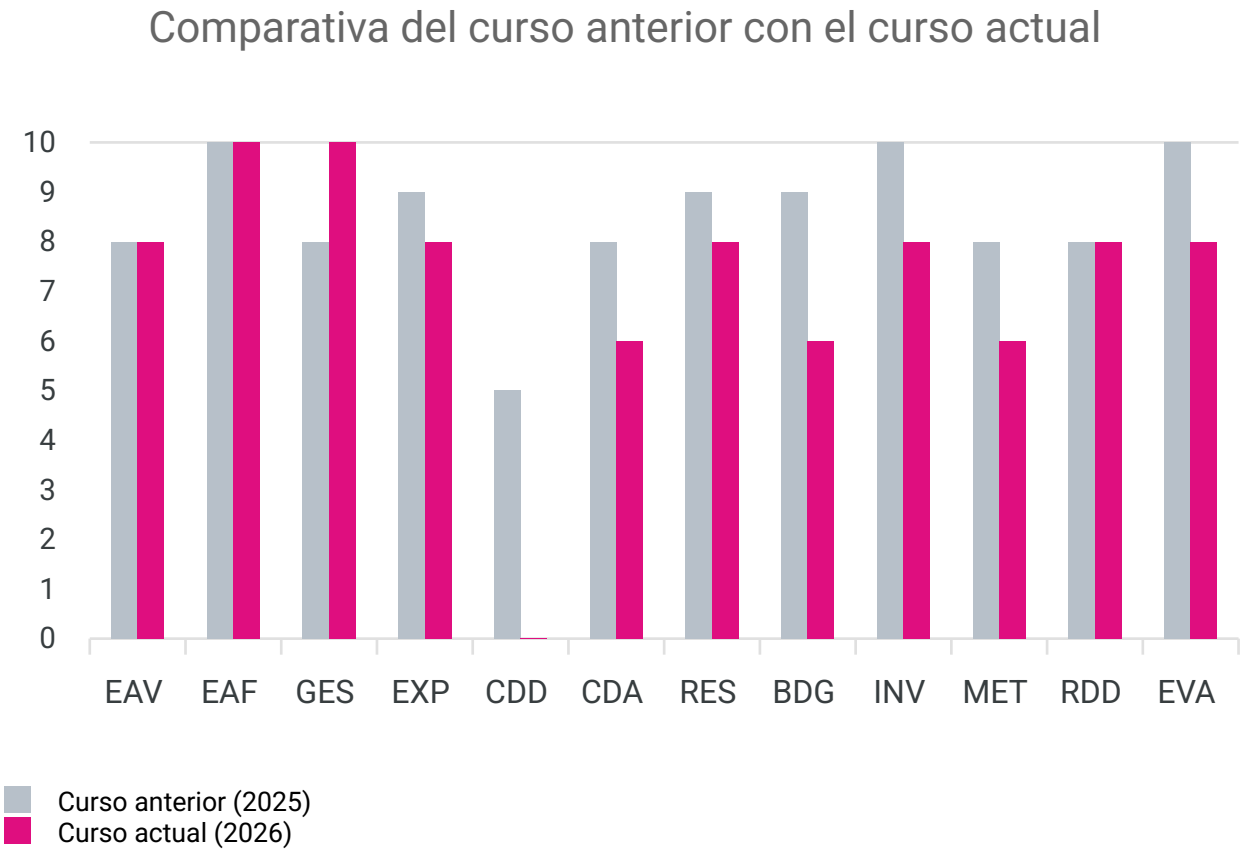
4.- Aspectos prioritarios para mejorar

Los resultados muestran una serie de ámbitos en los cuales se puede apreciar un margen posible de mejora, según la valoración realizada con un nivel intermedio o básico en Competencia Digital de Centro para conseguir que el centro sea una organización digitalmente más competente.

Ámbito 6: Competencia Digital del alumnado (CDA)	
Ámbito 8: Brecha digital y gestión de dispositivos (BDG)	
Ámbito 10: Metodología (MET)	
Ámbito 5: Competencia Digital Docente (CDD)	

5.- Resultados por ámbitos

A nivel global de valoración de la Competencia Digital del Centro en los ámbitos estudiados, el gráfico siguiente muestra una comparativa con los resultados obtenidos por el centro en el curso anterior y los resultados obtenidos en el curso actual.El desarrollo de la CDD es un aspecto fundamental para conseguir la adquisición de destrezas digitales que faciliten la práctica docente y mejoren el proceso de enseñanza-aprendizaje. El desarrollo de la CDD repercutirá directamente en el alumnado y en la comunidad educativa. Resultados globales del profesorado [diagramas pastel global y por área competencial con tabla]



EAV: Espacios de aprendizajes virtuales
EAF: Espacios de aprendizajefísicos
GES: Herramientas de gestión
EXP: Difusión e intercambio de experiencias y prácticas

CDD:Competencia Digital del Docente
CDA:Competencia Digital del Alumnado
RES: Uso responsable
BGD: Brecha digital y gestión de dispositivos

INV: Proyectos de innovación e investigación
MET:Metodología
RDD: Recursos didácticos digitales
EVA: Evaluación

Ámbito 1: Espacios de aprendizajes virtuales (EAV)

Descripción

Utilizar espacios de aprendizaje virtuales para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje.

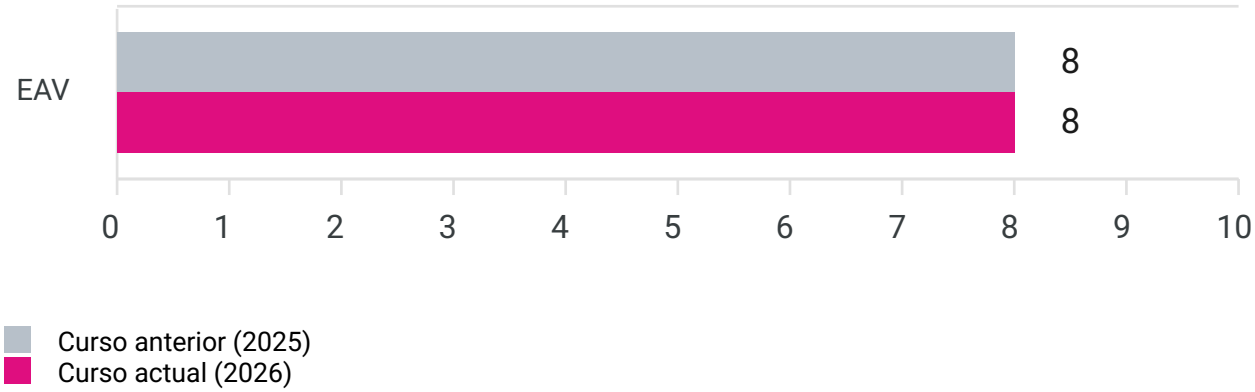
Aspecto evaluado

1. Fomento y uso de entornos virtuales de aprendizaje.

Respuesta

Desde el centro se recomienda y fomenta el uso del entorno de aprendizaje de EducamosCLM ni ningún otro y no existen acuerdos generales para usar el mismo entorno de aprendizaje, entre el profesorado y el alumnado.

Puntuación y comparativa del curso anterior con el curso actual



Observaciones

Crear seminarios/grupos de trabajo para intercambiar experiencias de uso de entornos virtuales.

Ámbito 2: Espacios de aprendizajes físicos (EAF)

Descripción

Organizar espacios de aprendizaje físicos para aprovechar y optimizar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje.

Aspecto evaluado

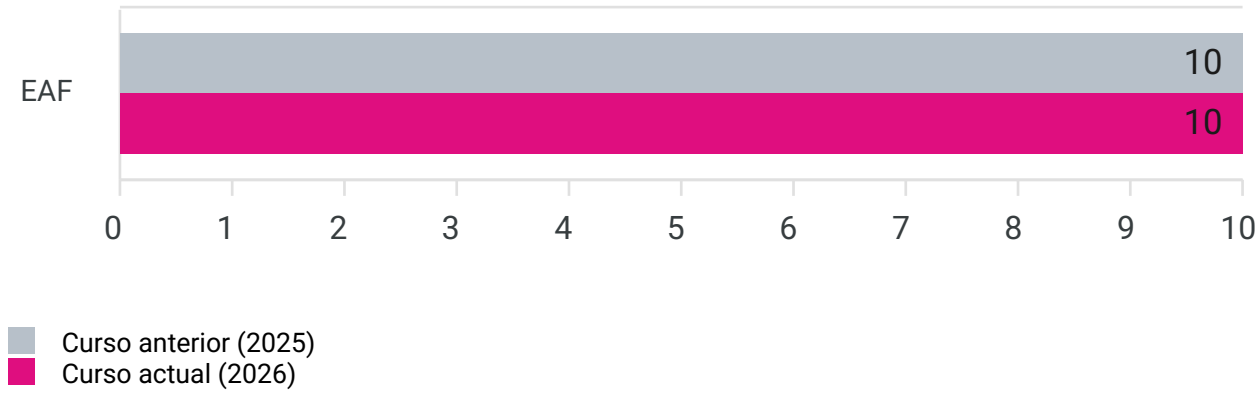
2. Uso y aprovechamiento otros espacios de aprendizaje físicos (además de las aulas): zonas de uso común como patios, pasillos, bibliotecas..., dotados de recursos digitales y mobiliario adecuado, optimizando su uso para el desarrollo de diferentes actividades: explorar, indagar,

imaginar, crear, colaborar, debatir...

Respuesta

En nuestro centro se han habilitado prácticamente todas las zonas de uso común.

Puntuación y comparativa del curso anterior con el curso actual



Observaciones

Crear protocolo para la reserva de espacios físicos y recursos digitales del centro.

Ámbito 3: Herramientas de gestión (GES)

Descripción

Promover el uso de las herramientas de gestión que ofrece la ConsejerÍa de Educación, Cultura y deporte, sobre todo en los Ámbitos de organización, información y comunicación, garantizando el cumplimiento de la LOPDGDD (Ley Orgánica de Protección de Datos personales y Garantía de Derechos Digitales).

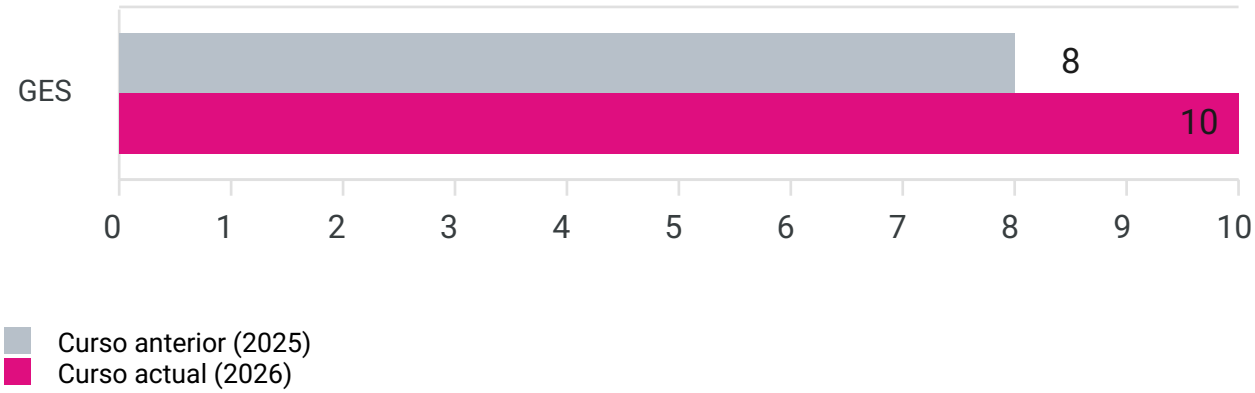
Aspecto evaluado

3. Uso de las herramientas de gestión y colaboración de EducamosCLM o las determinadas por el centro (Seguimiento Educativo, Microsoft Teams, correo corporativo, etc.) para el trabajo (calificaciones, faltas de asistencia...) y coordinación entre el profesorado, así como la comunicación con el alumnado y las familias.

Respuesta

Desde el centro se recomienda, se fomenta y se promueve el uso de estas herramientas, teniendo protocolos claros de uso, compartidos con el profesorado, alumnado y familias, para sacarle el máximo rendimiento a estas herramientas.

Puntuación y comparativa del curso anterior con el curso actual



Observaciones

Utilizar Seguimiento Educativo como herramienta básica del centro para la comunicación, evaluación y gestión.

Ámbito 4: Difusión e intercambio de experiencias y prácticas (EXP)

Descripción

Difundir experiencias y prácticas educativas desarrolladas en el centro a través de espacios digitales (web del centro, redes sociales, newsletters, blogs, etc.).

Aspecto evaluado

4. Difusión y visibilidad de experiencias y prácticas educativas desarrolladas a través de espacios digitales (web del centro, redes sociales, newsletters, blogs, etc..)

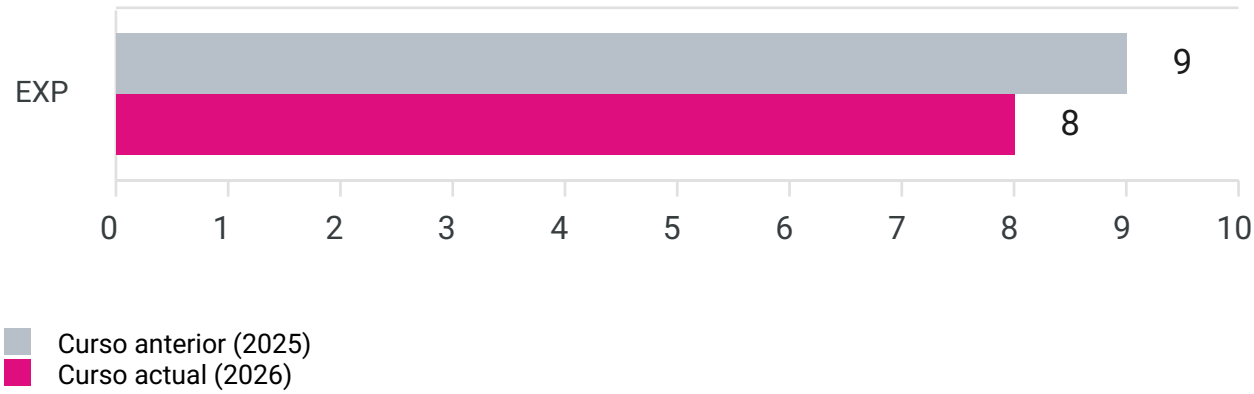
5. Participación y colaboración del profesorado en el intercambio de experiencias relacionadas con la transformación digital del centro.

Respuesta

El centro promueve activamente el uso de diferentes espacios digitales y la colaboración por parte del profesorado y del alumnado para dar visibilidad a todas las experiencias y prácticas del centro.

A veces desde el centro se anima a participar en el intercambio de experiencias entre docentes del mismo centro.

Puntuación y comparativa del curso anterior con el curso actual



Observaciones

Mantener actualizada la presencia digital del centro a través de la página Web, RRSS, newsletters...

Ámbito 5: Competencia Digital Docente (CDD)

Descripción

El desarrollo de la CDD es un aspecto fundamental para conseguir la adquisición de destrezas digitales que faciliten la práctica docente y mejoren el proceso de enseñanza-aprendizaje. El desarrollo de la CDD repercutirá directamente en el alumnado y en la comunidad educativa. Resultados globales del profesorado [diagramas pastel global y por área competencial con tabla]

Si algún gráfico circular no aparece, significa que no se han registrado datos para este apartado

Ámbito 6: Competencia Digital del alumnado (CDA)

Descripción

Garantizar el desarrollo de la competencia digital del alumnado tomando como referencia el perfil de salida del alumnado en cuanto a la competencia digital establecido en la LOMLOE.

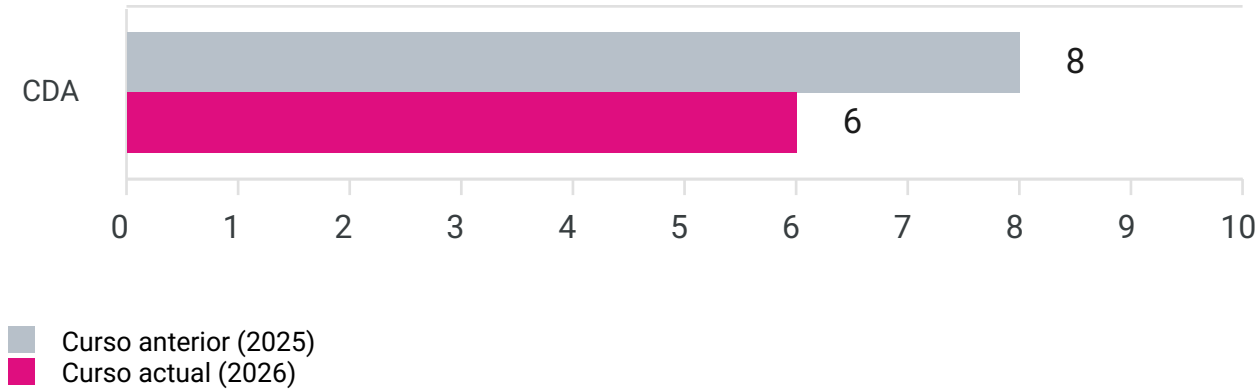
Aspecto evaluado

6. Fomento del desarrollo de la competencia digital del alumnado (actuar de manera segura y responsable en Internet, crear contenidos digitales, desarrollar habilidades digitales para diferentes materias...), atendiendo al perfil de salida que marca la LOMLOE.

Respuesta

Se llevan a cabo en el centro diferentes actividades complementarias como talleres o jornadas gracias a las cuales se fomenta el desarrollo de la competencia digital del alumnado, pero no se fomenta la inclusión de actividades en las programaciones para desarrollar la competencia digital, ni se llevan a cabo actividades en el aula.

Puntuación y comparativa del curso anterior con el curso actual



Observaciones

Promover el uso de actividades interactivas así como la realización de talleres y/o jornadas que permitan la concienciación sobre la importancia y el buen uso de la tecnología digital por parte del alumnado.

Ámbito 7: Uso responsable (RES)

Descripción

Promover un uso responsable de dispositivos tecnológicos entre el profesorado y el alumnado.

Aspecto evaluado

7. Uso responsable de los dispositivos digitales entre el profesorado.

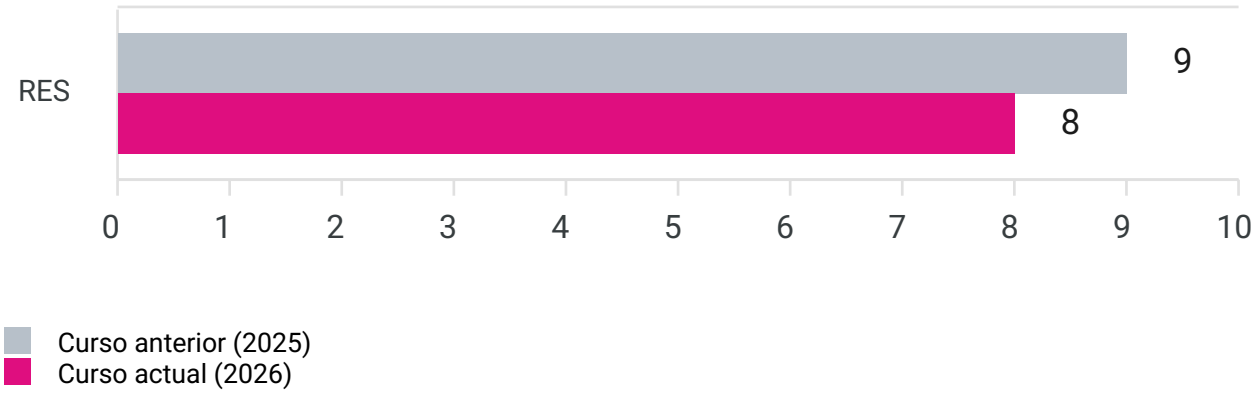
8. Uso responsable de los dispositivos digitales entre el alumnado.

Respuesta

Se integra en las Normas de Organización, funcionamiento y convivencia, un protocolo sobre el uso responsable de los dispositivos digitales, y se informa al profesorado mediante guías de buenas prácticas.

Se incorpora en las Normas de Organización, funcionamiento y convivencia, el uso responsable de los dispositivos digitales, se informa por medio de guías y se realiza un seguimiento sobre el uso correcto de estos dispositivos.

Puntuación y comparativa del curso anterior con el curso actual



Observaciones

Elaborar, usar y difundir guía sobre uso responsable y seguro de los dispositivos digitales, teniendo en cuenta la prolongación de su vida útil y la disminución de la repercusión ambiental.

Ámbito 8: Brecha digital y gestión de dispositivos (BDG)

Descripción

Conocer la cantidad de tecnologías digitales para el aprendizaje que dispone el centro para dar soporte al aprendizaje en todo momento y lugar.

Aspecto evaluado

9. Gestión de dispositivos digitales, prestamo de medios propios y regulación de BYOD (traiga su propio dispositivo), así como el acceso a Internet para paliar la brecha digital del alumnado.

10. Medidas específicas en el centro para la detección de las necesidades sobre tecnologías asistenciales para el alumnado con necesidades educativas especiales.

11. Dispositivos digitales con acceso a Internet a disposición tanto del profesorado como del alumnado.

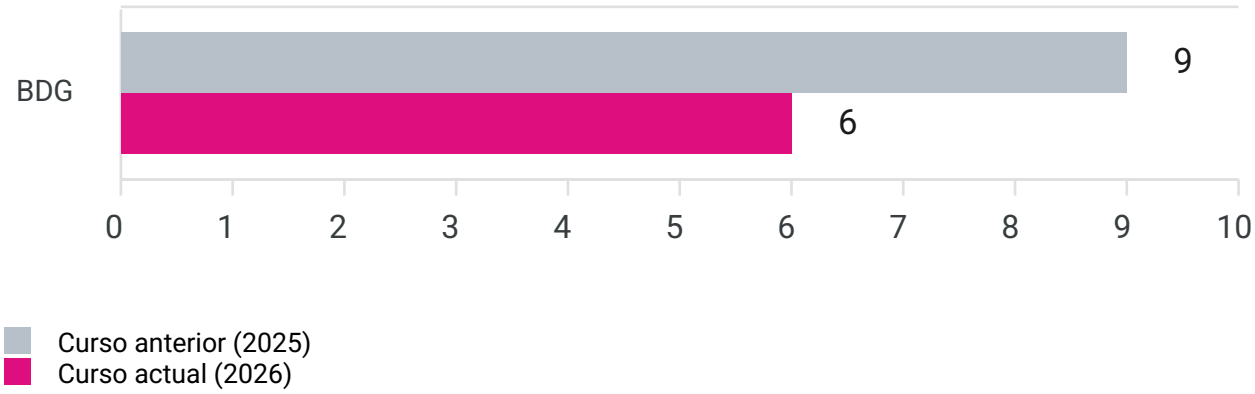
Respuesta

El centro carece de un protocolo para prestar dispositivos, pero atiende las necesidades en función de los medios disponibles propios y del alumnado (BYOD).

Existe un protocolo para la detección de necesidades de acceso a la tecnología del alumnado con necesidades educativas especiales.

El centro tiene inventariados todos los recursos tecnológicos que dispone y los aprovecha para ponerlos a disposición, en todo momento, del profesorado y del alumnado para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Puntuación y comparativa del curso anterior con el curso actual



Observaciones

Crear repositorio con información sobre disponibilidad y uso de tecnologías digitales en el centro.

Ámbito 9: Proyectos de innovación e investigación (INV)

Descripción

Estimular la participación del profesorado en proyectos de innovación o investigación digitales.

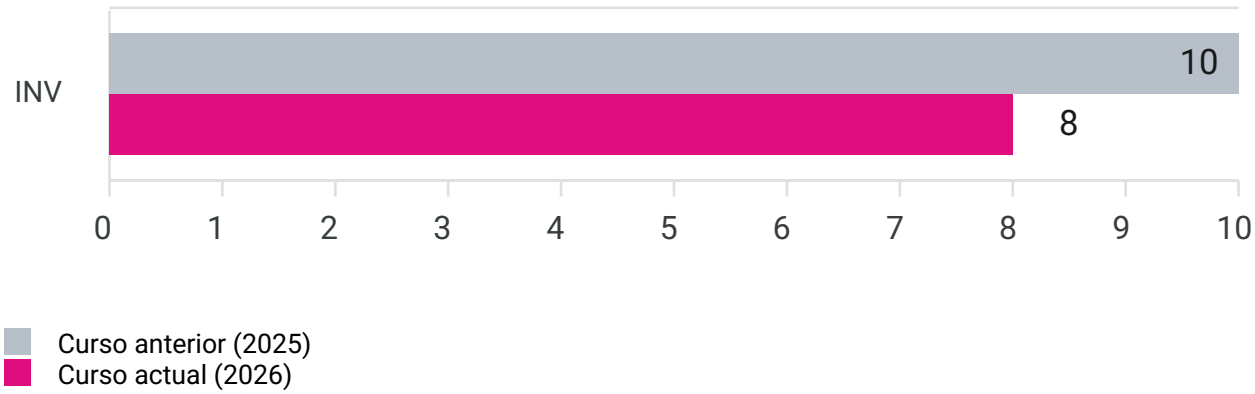
Aspecto evaluado

12. Impulso de la participación del profesorado en proyectos de innovación o investigación digitales.

Respuesta

Cada curso académico, el centro anima a la participación del profesorado en proyectos de innovación o investigación digitales, tanto en el propio centro como a través de colaboraciones con otras organizaciones o la participación de programas europeos (eTwinning, Erasmus+...)

Puntuación y comparativa del curso anterior con el curso actual



Observaciones

Introducir en las programaciones didácticas acciones encaminadas a la innovación metodológica y difusión de buenas prácticas.

Ámbito 10: Metodología (MET)

Descripción

Impulsar el uso de metodologías activas apoyadas en el uso de la tecnología para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Aspecto evaluado

13. Cambio metodológico en el centro que conduzca a aprendizajes activos promoviendo actuaciones planificadas (docencia compartida, trabajo cooperativo del profesorado, formación específica y mentorización entre iguales), a través de tecnologías digitales.

14. Necesidades de formación del profesorado en lo relativo a la enseñanza con tecnologías digitales.

15. Fomento de la participación del profesorado y del alumnado en proyectos interdisciplinares utilizando tecnologías digitales.

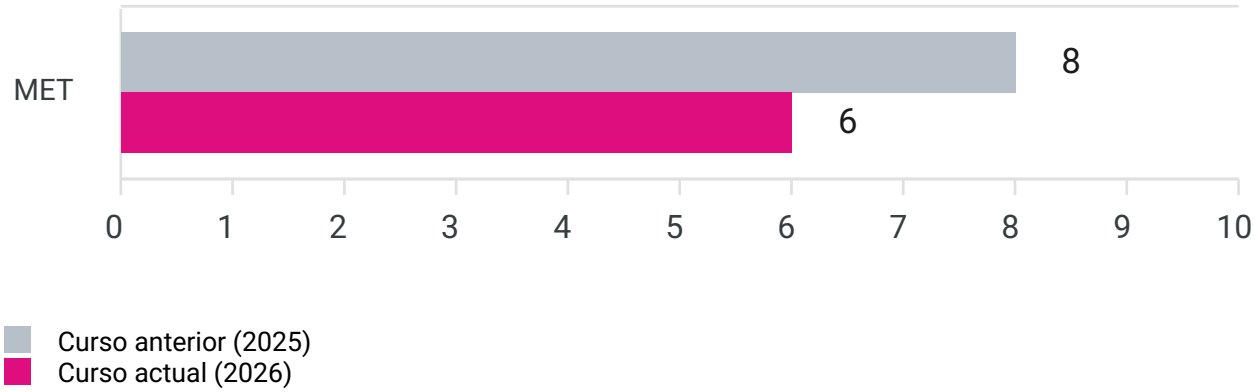
Respuesta

El centro realiza formación específica en metodologías activas a través de las tecnologías digitales para que su profesorado se actualice.

A comienzo de curso se detectan las necesidades de formación de cada docente y se ofrecen acciones formativas asociadas, garantizando su aplicabilidad en el aula.

Se facilita la participación en estos proyectos interdisciplinares reservando tiempo para la planificación y coordinación de los mismos

Puntuación y comparativa del curso anterior con el curso actual



Observaciones

Desarrollar proyectos o secuencias de aprendizaje impulsando el uso de metodologías activas mediante el aprendizaje colaborativo y cooperativo a partir del uso de las tecnologías digitales, teniendo en cuenta la atención a la diversidad.

Ámbito 11: Recursos didácticos digitales (RDD)

Descripción

Apoyar la creación y compartición de Recursos Educativos Abiertos y accesibles siguiendo las pautas del Diseño Universal de Aprendizaje y de los principios de educación inclusiva.

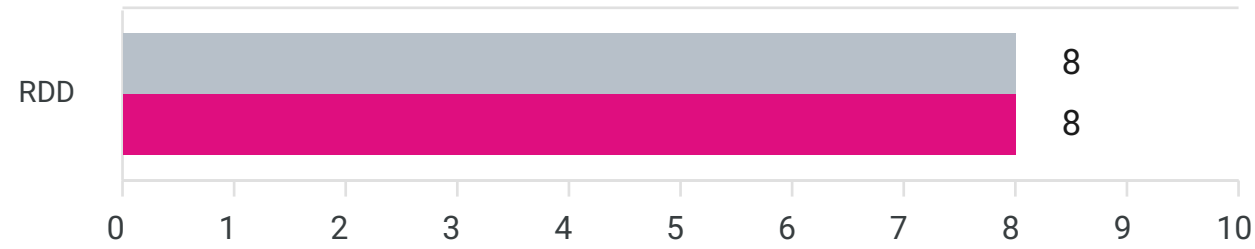
Aspecto evaluado

16. Creación, compartición y uso de Recursos Educativos Abiertos accesibles e inclusivos.

Respuesta

El centro promueve la creación y la participación en grupos de trabajo para la elaboración de Recursos Educativos Abiertos y gran parte del profesorado los implementa en el aula.

Puntuación y comparativa del curso anterior con el curso actual



Curso anterior (2025)
Curso actual (2026)

Observaciones

Elaborar un banco de recursos digital con el que enriquecer las diferentes sesiones didácticas siguiendo las pautas del Diseño Universal del Aprendizaje.

Ámbito 12: Evaluación (EVA)

Descripción

Promover el uso de tecnologías digitales para mejorar los procesos de evaluación.

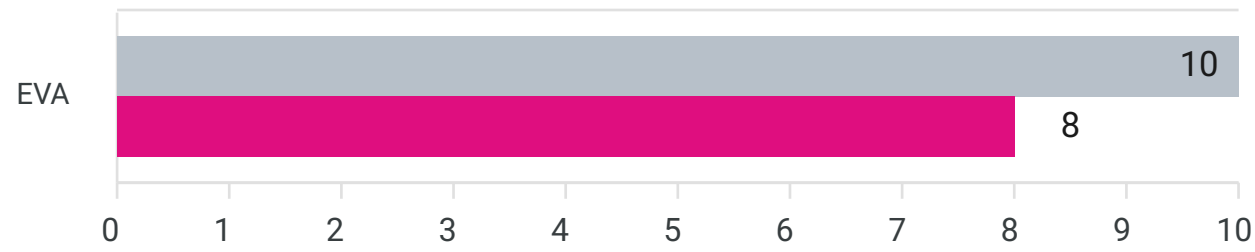
Aspecto evaluado

17. Uso de herramientas digitales para la evaluación del alumnado.

Respuesta

El centro cuenta con una estrategia común para el uso de las herramientas digitales en la evaluación y seguimiento del alumnado, pero no es de uso generalizado entre el profesorado.

Puntuación y comparativa del curso anterior con el curso actual



Curso anterior (2025)

Curso actual (2026)

Observaciones

Fomentar el uso de diferentes herramientas digitales para llevar a cabo la evaluación del alumnado y del profesorado.